

Periódico: El País

Título: Un hombre denuncia a Volaris por discriminación tras negarle una contratación por ser portador de VIH

Subtítulo: El organismo que lucha contra la discriminación en Ciudad de México determinó que sí hubo exclusión, pero la línea aérea, demandada por daños morales, rechaza las acusaciones

Tema: Trabajo

Subtema: Volaris niega contratación

Referencia: Salinas, C. (1 de marzo de 2021). Un hombre denuncia a Volaris por discriminación tras negarle una contratación por ser portador de VIH. *El País*. Recuperado de <https://bit.ly/2WjeB0j>

Resumen:

Un hombre denuncia a Volaris por discriminación tras negarle una contratación por ser portador de VIH

Armando Uri ha denunciado a la línea aérea mexicana Volaris por discriminación al afirmar que la compañía le negó una contratación por ser portador de VIH. El hombre acudió en busca de apoyo al organismo “Tu voz es mi voz”, que vela por la defensa de derechos humanos, donde explicó su caso a los activistas, quienes le recomendaron interponer una denuncia ante el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación en Ciudad de México (Copred), este último, la admitió y abrió una investigación.

La organización pidió a Volaris que presentara los requisitos que exigen a la hora de contratar personal, y fue así que Armando se enteró que sus pruebas de sangre fueron enviadas a un laboratorio contratado para hacer exámenes de VIH, sífilis y de embarazo. “Esos exámenes se me hicieron a escondidas”, afirma.

En octubre de 2019 la Copred emitió una resolución en la que determina que sí hubo discriminación por parte de la compañía. La línea aérea no estuvo de acuerdo. Las denuncias por este tipo de discriminación se dan principalmente en el acceso al trabajo, dados los permisos solicitados por las personas que tienen esta condición de salud para asistir a sus citas médicas y acceder a tratamientos; así como los casos de despidos por haber recibido un diagnóstico positivo.

Responsable: Cynthia Guadalupe Hernández Rojas